



Convocatoria para el Envío de Comunicaciones a la Reunión XX Aniversario de la Sociedad Andaluza de Epilepsia (SADE)

La Sociedad Andaluza de Epilepsia (SADE) se complace en anunciar la convocatoria para la presentación de comunicaciones en la Reunión XX Aniversario de la Sociedad Andaluza de Epilepsia, que se llevará a cabo en Málaga del 27 al 29 de marzo de 2025. Esta iniciativa tiene como objetivo brindar la oportunidad a médicos internos residentes de Andalucía y facultativos especialistas interesados en la epilepsia para compartir sus experiencias en la práctica clínica habitual relacionada con esta patología.

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES

La SADE acepta para evaluación todas las comunicaciones relacionadas con la epilepsia que sean inéditas, es decir, no hayan sido publicadas o comunicadas con anterioridad.

Al enviar su comunicación, los autores se comprometen a cumplir con las condiciones previas y aceptan el proceso de evaluación de la SADE, así como las decisiones adoptadas por su Comité Científico. Este comité se reserva el derecho de rechazar sin revisión aquellas comunicaciones que no cumplan con los requisitos de presentación o los criterios de aceptabilidad.

ENVÍO DE COMUNICACIONES

Las comunicaciones deben ser enviadas en formato electrónico a la dirección de correo electrónico sade.org.es@gmail.com, dirigida a los Dres. Pablo Quiroga y Pablo Cabezudo García, antes del 9 de enero de 2025, a las 23:59. Es responsabilidad del remitente confirmar la recepción de la comunicación.

Las comunicaciones recibidas fuera de plazo serán rechazadas.



INSTRUCCIONES PARA EL ENVÍO

Título: Utilice formato oración con mayúscula solo en la primera letra. El título debe ser breve y no superar los 200 caracteres.

Autor principal e inclusión de coautores: Indique el nombre y apellidos (preferiblemente dos apellidos) e institución de cada coautor. Se permite un máximo de 5 coautores. Los coautores deben ser informados por el autor principal y su información debe presentarse en formato oración.

Resumen de la comunicación: Los resúmenes no deben superar las 250 palabras y deben estructurarse en los apartados de objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones. No se admitirán comunicaciones en las que se puedan identificar a los autores en el título o el resumen.

TIPOS DE PRESENTACIÓN Y PREMIOS

Se aceptan resúmenes para presentación en formato póster o comunicación oral. La decisión final sobre la forma de presentación será tomada por el Comité Científico en base a la calidad científica e interés. Se premiará la mejor comunicación oral con 1.000 € y la segunda con 500 € cada uno. El mejor póster también será premiado con 500 €. El premio será entregado a la persona física nunca a través de fundaciones o sociedades científicas o mercantiles. El importe del premio es bruto, al que se aplicará la retención del IRPF que corresponda de acuerdo con la normativa fiscal vigente en la fecha de los pagos.

NORMAS ÉTICO LEGALES PARA LA PUBLICACIÓN

Cada comunicación debe indicar si cuenta con el informe favorable de consentimiento informado, si está pendiente o si no se ha solicitado.



PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Las Comunicaciones Orales se presentarán en una Sesión Específica, seguida de un turno de preguntas. Los Póster deberán estar expuestos en lugares asignados durante la Reunión Anual, con tiempo específico para preguntas. Las dimensiones del póster serán comunicadas previamente a los autores.

El Primer Autor es responsable de la presentación. En caso de impedimento justificado, la presentación puede ser asumida por algún coautor. La ausencia no justificada resultará en la imposibilidad de presentar comunicaciones durante los dos años siguientes.

Las comunicaciones presentadas serán publicadas en la Revista Española de Neurología (Factor de impacto: 0,830). El autor que presente la comunicación debe estar inscrito en la Reunión Anual.

Dr. Pablo Cabezudo García
Secretario de la SAdeE

Dr. Pablo Quiroga Subirana
Presidente de la SAdeE